

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria

Siendo las 18:00 horas del día 9 de agosto del 2016, en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C., ubicado en Oklahoma N° 89, Col. Nápoles, México, D. F., dio inicio la Séptima Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C. con la siguiente asistencia:

Miembros del Consejo Directivo

Rafael J. C. Contreras Borrayo	Presidente
Ricardo Domínguez Alvarado	Vicepresidente
Fernando Jiménez Arce	Tesorero
Alfonso Rivero Durán	Subtesorero
José Alberto Sánchez Rivera	Primer Secretario Propietario
Luis B. Argüelles y Medrano	Primer Secretario Suplente
Ricardo Jesús Morales Salazar	Segundo Secretario Suplente
Pedro Cruz González	Tercer Secretario Propietario
José Santiago	Tercer Secretario Suplente

Invitados Especiales

Francisco Javier Álvarez Lara
Eduardo Antonio Drew Morales
Federico Grageda y Venegas
Enrique Rodríguez Nolasco
C. P. Candelaria Castillo Higuera
C. P. Bertha G. Ortega Hernández

Siendo las 18:00 horas y con la presencia de nueve miembros del Consejo Directivo, el Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo, dio las gracias a los Ingenieros por su asistencia.

1. Quórum.

El Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo señaló que se contaba con el quórum estatutario.

2. Aprobación de la orden del día de esta Reunión y Acta de la sexta reunión.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo procedió a la lectura de la orden del día, por si desean adicionar algún otro punto; la orden del día fue aprobada por unanimidad.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado solicitó que se envíe la orden del día con dos días de anticipación como se acordó, para que los miembros del Consejo Directivo puedan enviar sus comentarios.

3. Asuntos a tratar.

3.1 Contabilidad. Ing. Fernando Jiménez Arce, procedió hacer la presentación de la C. P. Bertha G. Ortega Hernández, a la cual le solicitó se presentara a la junta de Consejo Directivo para que todos los miembros del Consejo tengan conocimiento de cómo está la contabilidad, comentando que hasta el mes de julio ya se encuentra más decente el resultado.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria

La C. P. Candelaria Castillo Higuera procedió hacer una amplia explicación en cuanto a la revisión realizada hasta el momento de la contabilidad del colegio, mencionando entre otros puntos el porcentaje que se recibe de FECOVAL para el colegio, no es productivo.

El Ing. José Santiago preguntó porque el 15% se le queda al colegio, de los trabajos realizados por los peritos del CONVALUA a FECOVAL, procediendo hacer una amplia explicación la C. P. Candelaria Castillo Higuera informando que el 15% es ficticio ya que el IVA no se puede tocar, por lo que, no se debe de considerar como beneficio para el Colegio.

El Ing. Eduardo Antonio Drew Morales mencionó si tienen el informe de cuánto les deja al año o al mes los trabajos de los valuadores, porque considera que si es considerable y bueno el porcentaje para el colegio, señalando que es el único comité que está aportando el 15% al Colegio. El Ing. José Santiago indicó que lo de FECOVAL se debe de considerar como un apoyo, el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que se les debería de solicita una aportación más alta, que fuera entre un 20 y 25%.

El Ing. Francisco Javier Álvarez Lara mencionó que también un 15% es lo que se está aportando de los trabajos realizados a Patrimonio Inmobiliario. El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado indicó que el Colegio no debe depender del ingreso de ese Comité, y como se menciona ningún otro comité deja ese apoyo por los peritajes realizados, porque no vale la pena que los Peritos realicen el trabajo y se le pida una mayor aportación, se deben de enfocar a otro tipo de recursos.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que hay que considerar que los peritos valuadores dejan al Colegio un porcentaje de sus peritajes como es el caso de Patrimonio Inmobiliario, y hay que considerar que es lo mismo, que consiguen varios ingenieros en UVIES y no dejan nada al Colegio.

El Ing. Fernando Jiménez Arce mencionó que tiene un problema en cuanto a los pagos porque Virginia Montero Gutiérrez lo tiene en la línea más de 25 minutos, mientras realiza los movimientos y él no puede estar tanto tiempo en línea, por lo que solicita se le entreguen los tokens a Virginia para que ella realice las transferencias.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo le comentó que es una decisión personal, pero después no vaya haber problemas contables o que se realicen transferencias no aprobadas. Señalando que la solución es que el Ing. Fernando Jiménez Arce se debe de coordinar con Virginia Montero Gutiérrez para que el día que él señale se puedan consultar los saldos. La Contadora Candelaria Castillo Higuera señaló que deben contar por lo menos con los saldos una vez a la semana. Para

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria

terminar la visita de las contadoras la C. P. Bertha G. Ortega Hernández informó al Consejo Directivo que la contabilidad está al día, procediendo a entregar las carpetas correspondientes.

El Ing. Francisco Javier Álvarez Lara comentó que en su empresa se maneja por medio de banca empresarial y los tokens tienen privilegios, por lo que se puede solicitar unos para que sean solo consulta de saldos.

Por otro lado indicó el Ing. Rafael Contreras que el Ing. Enrique Balan Romero, actual presidente del Comité de Energías Renovables le entregó la propuesta de tres cursos, señalando que los cursos son parte muy importante de los ingresos del Colegio.

3.2 Presentación del Ing. Federico Grageda y Venegas sobre proyectos del CIME. Certificación de Peritos Valuadores y de Incendio a través del CONOCER. El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que la idea de invitar a los Presidentes de los Comités de Prevención e Investigación de Incendios y Valuadores, fue motivada por la visita del Ing. Federico Grageda y Venegas que nos hará una presentación.

El Ing. Federico Grageda y Venegas comentó sobre la presentación de una propuesta a seguir del proyecto que está preparando sobre la certificación de competencia laboral, señalando que ha estado en contacto con el Director de Promoción de la Certificación en el CONOCER, el cual indica que como Colegio una vez contando con el registro de idoneidad se puede dividir la certificación en tres esquemas, procediendo hacer una amplia explicación.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo le comentó al Ing. Federico Grageda y Venegas que a quien tiene que convencer es a los Presidentes de los Comités de Incendio y Valuadores, por lo que sería conveniente solicitar la cita con las autoridades del CONOCER para que les despeje sus dudas en cuanto a la certificación, sería conveniente que se invite también al Ing. Enrique Rodríguez Nolasco independientemente de que asistirá también el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado Vicepresidente del Colegio, señalando que si a ellos los convencen, se aceptara trabajar con el CONOCER.

El Ing. Luis B. Argüelles y Medrano mencionó que independiente del programa que está proponiendo el Ing. Federico Grageda y Venegas para la Certificación de Peritos, será necesario obtener la renovación de nuestro Registro de Idoneidad ante la Dirección General de Profesiones.

El Ing. Federico Grageda y Venegas comentó que siendo prácticos, en el caso de que estén convencidos para el tema de idoneidad, el colegio tiene problemas para vender los cursos, lo cual también ya lo comentó con el CONOCER y

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria

solicitó la negociación para promover que la capacitación se realice en el Colegio.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que la principal preocupación en este momento es atender a los comités de Incendio y Valuadores, en cuanto a la solicitud de apoyo para la certificación, el Ing. Fernando Jiménez Arce, Tesorero del Consejo Directivo les solicitó a los presidentes de los comités le presentaran un plan de negocios, aunque ya cuentan con una cotización del IEIA con un costo de alrededor de \$800,000.-

El Ing. Eduardo Antonio Drew Morales indicó que solicitaron el apoyo al Consejo Directivo, por lo cual presentaron la cotización que les entrego el IEIA, pero de ninguna manera se piensa poner en riesgo al Colegio, la propuesta fue que los Comités absorban el gasto así como los ingresos. El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que le están dando un tema más para apoyar a los Comités.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado señaló que hay que preparar una respuesta, a los Ingenieros Enrique Rodríguez Nolasco, Francisco Javier Álvarez Lara y a Eduardo Antonio Drew Morales referente a la decisión que se haya tomado en el Consejo Directivo para la certificación de los Peritos.

3.3 Información sobre el FER. Ing. Pedro Cruz González entregó un informe de la reunión que fue muy exitosa, se realizó con el Banco Mundial mencionando que la Secretaría de Energía fue quien promovió esa junta, con el fin de contar con la semilla para tener un ingreso para empezar a trabajar en el FER.

El Ing. Luis B. Argüelles y Medrano mencionó que le parece muy loable, pero considera que le falta algo, porque hay que diseñar el contrato del FER informando todo lo que se puede desarrollar y se tendría que realizar con un despacho que los asesore; y después ya teniendo el contrato se pueda contar por lo menos con una cuenta bancaria exclusiva para el FER.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que el CIME seria miembro del FER pero este seria independiente del CIME.

El Ing. Pedro Cruz González mencionó que cuando se cuente con el Fideicomiso, se tienen que empatar las necesidades que se tengan en su momento, porque hasta hoy se ha trabajado en el Comité de Energias Renovables con sus propios recursos, porque se tiene que trabajar muy rápido, por lo que ya tienen contemplado con cuánto dinero se debe de contar para empezar.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria

El Ing. Rafael Contreras Borraro mencionó que está proponiendo que los Comités no se llamen Comités de Peritos, que se llamen, por ejemplo: Comités Nacionales de Ingenieros Peritos en Instalaciones Eléctricas

El Ing. Ricardo Morales Salazar comentó que la Ley de Profesiones menciona que el Colegio emitirá listas de peritos, no de ingenieros.

El Ing. Rafael Contreras Borraro indicó todo esto derivado del comentario de un ingeniero que llegó a inscribirse y comentó que él no deseaba ser perito, solo quiere asistir al Colegio para actualizarse, además de que su especialidad es ingeniería eléctrica, pero quiere participar en el comité de telecomunicaciones.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que tiene la sospecha de que los jóvenes colegiados tienen terror a la figura de perito. El Ing. Rafael Contreras Borraro comentó que la Ing. Yolanda Isidro Luciano mencionó que él desea quitar la figura de perito.

- 3.4 Invitaciones a conferencias, foros, talleres, etc., de Instituciones que deben llegar al CIME en forma oficial.** Ing. Rafael Contreras Borraro menciona que este comentario es derivado de la invitación que solicitó el Ing. Moisés Lino Linares se enviara a la membresía, aunque la invitación venía dirigida a él, de parte del Dr. Miguel Breceda, Coordinador General de Crecimiento Verde del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, como le mencionó al Ingeniero que todas las invitaciones deben de dirigirse al Consejo Directivo.

Acuerdo: Se vuelve a solicitar que todas las invitaciones de otras instituciones en primera instancia deben de venir dirigidas al Consejo Directivo.

4. Revisión de Asuntos pendientes de reuniones anteriores.

- 4.1 Seguimiento Reconocimientos de CIME como agente externo de capacitación reconocido por STPS.** Ing. Ricardo Morales Salazar informó que no le ha dado seguimiento porque se encontraba de vacaciones, pero el día de mañana lo hará, procediendo hacer una amplia explicación e invitando al Ing. José Santiago a participar como instructor.

- 4.2 Seguimiento a la Investigación sobre los documentos que están pendientes ante el registro de la DGP e Investigación sobre los Convenios firmados por el CIME.** Ing. Luis B. Argüelles y Medrano menciona que no ha podido dar seguimiento a estos temas, porque la administración no le ha entregado las copias de los antecedentes. La administración le hará entrega de las copias por escrito.

- 4.3 Presentar caso del Ing. Moisés Lino Linares al Consejo de Honor.** El Ing. Alfonso Rivero Durán preguntó si ya fue presentado el caso del Ing. Moisés Lino

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria

Linares al Consejo de Honor. El Ing. José Alberto Sánchez Rivera informó que todavía no se ha enviado la queja al Consejo de Honor para su dictamen.

4.4 Evaluación del Personal. Ingenieros Pedro Cruz González y José Santiago.

El Ing. Pedro Cruz González informó que hay dos problemas con el personal administrativo que no cuentan con su contrato, y no se les había entregado porque no se contaba con el poder notarial, como ya cumplieron más de un año, ya es una obligación el entregarles el contrato mencionado.

Procediendo a informar que es una decisión que no se tomo en el Consejo anterior, se debe de hacer con la intención de validar su sueldo y darle el peso que se merecen dentro de la institución. Por lo que va a realizar una reunión con el personal administrativo y después con el soporte correspondiente se procederá a concederles el porcentaje de aumento, solicitado por el Ing. Fernando Jiménez Arce.

El Ing. Fernando Jiménez Arce comentó que la inflación está de acuerdo a lo que está solicitando que es un 8% parejo a todo el personal, y es considerar retroactivo a la inflación de dos años, ya después que se evalué al personal para dales el aumento que consideren que se merecen de acuerdo a las actividades desarrolladas.

El Ing. José Santiago mencionó que la Ley Federal del Trabajo dice que el patrón está obligado a dar un aumento anual solo al salario mínimo, por lo que no hay ley que les obligue a otorgar un aumento al personal administrativo del Colegio, ya que nadie tiene el sueldo mínimo.

El Ing. Pedro Cruz González señalo que una de las cosas que se tiene en este momento es considerar primero revisar la competitividad, porque al otorgar una aumento así como lo menciona el Ing. Fernando Jiménez Arce sería premiar la ineptitud del personal. Solicita por tanto les den oportunidad a los ingenieros de realizarla una reunión más, para que en la próxima junta de Consejo Directivo se presente el reporte en cuanto a las nuevas indicaciones para trabajar.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo señaló que sería conveniente que lo revisaran nuevamente y para dentro un mes se cuente con un reporte bien definido. Por lo cual propone a los miembros del Consejo Directivo les permitan a los ingenieros Pedro Cruz González y José Santiago proceder a entregar los contratos de trabajo faltantes.

4.5 Reporte de ingresos y egresos mensuales. Ing. Fernando Jiménez Arce. El Ingeniero procedió a informar los estados de ingresos y egresos del Colegio a la fecha.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria

4.6 Pendientes de Comités. Nombramientos de representantes para el servicio social, fechas de cursos y capacitación, Plan de Negocios y formato para la página del CIME. Consejo Directivo. El Ing. Fernando Jiménez Arce menciona que como no han nombrados representantes los comités de Peritos para el servicio social, propone que se les informe de los estudiantes que se estén registrando para que ellos a su vez lo hagan internamente ante su comité.

El Ing. Ricardo Morales Salazar comentó que si los miembros del CIME, empieza a solicitar estudiantes para el servicio social se necesitará contar ya con una plantilla de estudiantes que estén interesados en realizar su servicio social. El Ing. Alfonso Rivero Durán mencionó que se debería de elaborar un formato para que se registren y que se haga del conocimiento de cada comité.

El Ing. José Santiago informó que el Ing. Álvaro Vega Machorro presentó un formato que deberán de llenar los estudiantes para realizar el servicio social, pero comentó que lo primero es que haya interesados en realizar el servicio social.

El Ing. Ricardo Morales Salazar se compromete a invitar para servicio social en la ESIME y el Ing. Rafael Contreras Borrayo invitará en la Facultad de Ingeniería.

5. Asuntos Generales.

5.1 Información Reunión con INDAABIN. El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que se tuvo una reunión con la Directora General de INDAABIN a la cual se le ofreció que los Peritos del Colegio pueden realizar dictámenes de instalaciones eléctricas en sus diferentes instalaciones, por lo cual se piensa firmar un convenio de colaboración. Asimismo, se le solicitó les consiguiera un predio para la nueva sede del CIME.

5.2 Información reunión con Servicio Geológico Mexicano. El Ing. José Alberto Sánchez Rivera mencionó que se tuvo una reunión con los directivos del Servicio Geológico Mexicano, la cual se derivó del aviso de cambio de Consejo directivo, comentando que el Servicio Geológico Mexicano se dedican a otorgar servicios, por lo que señaló, que es algo que no les interesa de momento.

5.3 Información Toma de Protesta de CNIQQ. El Ing. José Alberto Sánchez Rivera informó que asistió a la toma de protesta del Colegio Nacional de Ingenieros Químicos y de Químicos, quienes cumplieron también 70 años de su fundación, mencionando que también tienen el mismo problema, considerando que el futuro del país son los jóvenes, y no se acercan al Colegio, por lo que propusieron visitar a las Facultades para invitarlos a participar activamente.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria

- 5.4 Información Taller “Terceros especialistas CIME-CRE”.** El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que el Taller se realizó el 3 de agosto en las instalaciones de la Comisión Reguladora de Energía, asistieron por parte del Colegio alrededor de 43 personas, y no solo del CIME y del Colegio de Ingenieros Civiles de México. En breve enviarán las constancias de asistencia de los que participaron en el Taller.
- 5.5 Curso “Ciencia y Tecnología”.** El Ing. Fernando Jiménez Arce sometió a la consideración del Consejo Directivo el impartir el curso de Ciencia y Tecnología el cual propone se realice en la segunda semana del mes de septiembre, tiene una duración de dos días, se revisará la programación de los cursos y en breve se les informará la fecha disponible.
- El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que todos los cursos que se sometan al Consejo Directivo están automáticamente aprobados, solo se tendrá que revisar el costo y si no se empalma con otros cursos.
- 5.6 Registro Premio Nacional de Ciencia y Tecnología.** El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que fue registrado en tiempo y forma para participar como candidato al Premio Nacional de Ciencia y Tecnología el Ing. Armando Espinosa Segovia, solo esperamos el dictamen correspondiente.
- 5.7 Nuevos Ingresos.** Se circularon los expedientes de los colegiados los Ingenieros Rutilio Ávila Castillo, Carlos Edgardo Castañeda Pacheco, Jorge Gallardo Santibañez, Francisco Javier Ramírez Cruz, Jorge Enrique Rangel Juárez y Isaac Santillán Pérez y como miembros asociados los ingenieros Rolando Guevara Martínez, Miguel Montor Herrera y Cristina Pérez León, siendo aprobados por unanimidad.
- 5.8 El Ing. Eduardo Antonio Drew Morales** comentó que le llegó hace como un mes la invitación del Ing. José Luis Fernández Zayas quien es miembro colegiado, para participar en un proyecto de un edificio autosustentable, lo cual lo estuvo comentando con varios miembros del Comité de Incendio, por lo que solicitó la aprobación del Consejo Directivo para que se enviara a los comités de peritos para ver quienes desean participar; preguntado si se envió la información porque no la ha visto en la página del Colegio.
- 5.9 El Ing. Ricardo Morales Salazar** comentó que sería conveniente se le asigne tiempo a los temas de la orden del día, para que no se extiendan demasiado. El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que se atrasaron en la orden del día porque se tocaron dos puntos muy importantes, pero se tratará de darle más agilidad a la orden del día.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria

6. Acuerdos.

7. Confirmación fecha próxima JUNTA DE CONSEJO.

Se dio por terminada la reunión a las 21:30 horas y se cita a la próxima reunión para el martes 23 de agosto de 2016 a las 18:00 horas.

Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo
Presidente

Ing. José Alberto Sánchez Rivera
Primer Secretario Propietario